

**ACTA SESION ORDINARIA N°115/12
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 09 días del mes febrero de 2012, siendo las 14:35 horas, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia de Don LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR, Alcalde de la comuna, contándose con la asistencia de los Concejales Sra. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS y Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal (S) Señora Nora Belén Fell Orellana.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 113 y 114 de fecha 31 de enero y 02 de febrero de 2011, les fueron enviadas a los Sres. Concejales el Presidente consulta si existe alguna observación.

Toma la palabra el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que en la sesión Ordinaria N° 113, página 2, acuerdo N° 01, bomba Gualleco, solicita sea revisado ya que se produce un empate en la votación y se debería ser sometida nuevamente a aprobación, pues en su opinión el Alcalde "no vota", lo que desea quede estipulado como observación al Acta Ordinaria N° 113.

Como segundo aspecto se refiere a la página 8, acuerdo N° 20, el Concejal Sr. Núñez Ramírez no debe considerarse como abstención, pues por su familiaridad no le permite votar.

Con las observaciones presentadas, se dan por aprobados los textos de las actas señaladas anteriormente.

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- Of. Ord. N° 16, del 09.02.2012, de Jefe Depto. Secplac, en el que solicita Acuerdo de Mantención y Operación Anual del Proyecto "Adquisición camión compactador para recolección de residuos sólidos domiciliarios, Curepto", por un monto de M\$ 39.980.000.-, anuales, postulado al FNDR Circular 33.

Respecto a este proyecto se formulan diversas consultas, invitando al Sr. Vargas Elgueta para que exponga al respecto.

Toma la palabra el Sr. Vargas Elgueta indicando que para postular al proyecto se considera que los dos camiones estarán funcionado, al mismo tiempo, de lo contrario no se justifica la adquisición de otro camión, sino es con una ampliación de la cobertura actual.



El Presidente propone formalmente al Concejo, aprobar la Mantención y Operación Anual del Proyecto, en cuestión.

La propuesta del Presidente es acogida positivamente por todos los Concejales.

Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 115 del 09.02.2012

- Of. Ord. N° 17, del 08.02.2012, de Jefe Depto. Secplac, en el que solicita Acuerdos de Mantención y Operación Anual del Programa de Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia M. T. T.

El Presidente propone formalmente al Concejo, aprobar la Mantención y Operación Anual del Proyecto: Curepto, Ciudad de Tráfico Calmado, Etapa 1º, por un monto de M\$ 300.- anual.-

La propuesta del Presidente es acogida positivamente por todos los Concejales.

Acuerdo N° 02, Sesión Ordinaria N° 115 del 09.02.2012

Seguidamente el Presidente propone aprobar la Mantención y Operación Anual del Proyecto: Curepto, Ciudad de Tráfico Calmado, Etapa 2º, por un monto de M\$ 300.- anual.-

La propuesta del Presidente es acogida positivamente por todos los Concejales.

Acuerdo N° 03, Sesión Ordinaria N° 115 del 09.02.2012

Luego el Presidente propone aprobar la Mantención y Operación Anual del Proyecto: Curepto, Ciudad de Tráfico Calmado, Etapa 3º, por un monto de M\$ 300.- anual.-

La propuesta del Presidente es acogida positivamente por todos los Concejales.

Acuerdo N° 04, Sesión Ordinaria N° 115 del 09.02.2012

Finalmente el Presidente propone aprobar la Mantención y Operación Anual del Proyecto: Curepto, Ciudad de Tráfico Calmado, Etapa 4º, por un monto de M\$ 300.- anual.-

La propuesta del Presidente es acogida positivamente por todos los Concejales

Acuerdo N° 05, Sesión Ordinaria N° 115 del 09.02.2012

- Prov. 422 del 30.01.2012, que remite Oficio de la Secretaria Ministerial de Educación.

El secretario Municipal Subrogante da lectura al documento, señalando que no se adjunta el oficio N° 6 que indica.

El Presidente señala que hay que solicitarlo.



- Prov. 481 del 02.02.2012, remite carta del Colegio de Profesores, Comuna de Curepto.-

El Secretario da lectura al documento, en donde solicitan la posibilidad de intervenir en el Concejo Municipal el día 02 de febrero. Señala que el documento ingreso por correspondencia el mismo día y como el Concejo había tomado un acuerdo que no se recibían personas en el Concejo para intervenir, se le informo al Presidente del Colegio de Profesores de Curepto.

El Presidente señala que efectivamente es así, pero por tratarse de una organización gremial, profesores y trabajadores del Municipio se les dará la posibilidad de intervenir en el Concejo.

Toma la palabra el Presidente del Colegio de Profesores A.G., agradeciendo al Concejo por la buena disposición que han tenido para buscar los recursos para el pago de perfeccionamiento, además indica que a través de las actas se han enterado de la preocupación que han tenido los Concejales Sr. Núñez y Muñoz para ver el tema del perfeccionamiento que se les adeuda, los que se les agradece. Seguidamente presenta a sus colegas indicando que la Sra. Susana Marín es la Tesorera del Colegio de Profesores, dos colegas encargados de la escuela de Qda. De Reyes y de El Guindo.

Toma la palabra a la Sra. Susana Marín dando a conocer sobre el Bono Post Laboral, el cual fue rechazado por la Tesorería Regional por no contar con el finiquito. Indica que se entrevistaron con el Contralor quien quedó de enviar una respuesta al Municipio. Luego indica que el encargado del Bono post laboral les manifestó que solicitaran al Alcalde dictar un decreto en donde se exprese el motivo por el cual se retraso el finiquito.

Seguidamente se refiere al Pago de Vacaciones, que jubilaron en Diciembre, señala que la ley por la cual se acogieron a retiro deja establecido "que estando vigente su contrato al mes de diciembre les corresponde el pago de enero y febrero".

El Presidente indica que este tema se converso y lo vieron en Contraloría, por lo que se está a la espera de la respuesta de este Estamento.

El Sr. Céspedes indica que hay un Dictamen de la Dirección del Trabajo donde ordenó pagar (Art. N° 41 del Código del Trabajo).

Luego el Sr. Céspedes se refiere al tema de nombramiento de Profesores Encargados de Escuelas, indica que a 21 profesores se les adeuda desde el 2007 en adelante lo que asciende a la suma de M\$ 60.000.-

Finalmente la Sra. Susana Marín solicita la posibilidad de entregar una sala de la ex – escuela para utilizarla como Sede para el Colegio de Profesores.

- Prov. 540 del 09.02.2012, remite Congreso que ofrece empresa CIP.

Luego de conocido el contenido del documento los Concejales se abstienen de participar en la actividad.

DESPACHADA:

- Of. Ord. N° 07, 08.02.2012, a Contraloría General de la Republica el cual informa haber tomado conocimiento de lo informado por Oficio 842.-



- Of. Ord. N° 08/S, del 08.02.2012, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Concejales, que informa Contratación de Personal del Depto. de Salud, el que para mayor claridad se transcribe textualmente:

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

Para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, Artículo 8°, Inciso 7°, me permito informar a Ud. que se ha procedido incorporar personal en el Departamento de Salud, como a continuación se indica:

PERSONAL A CONTRATA DOTACION DE SALUD LEY 19.378

Nombre Funcionario	RUT	Cargo	Desde y hasta	Categoría	Nivel	N° horas seman.
OSCAR ANDRES MATURANA MATURANA		KINESIOLOGO	01/02/2012 al 31/12/2012	B	15	44

CONTRATOS PERSONAL A HONORARIOS

"Programa Piloto Vida Sana: Intervención en obesidad en niños, adolescentes y adultos"

Nombre Funcionario	RUT	Función	Desde y hasta	Monto a pagar por sesión
ALEXIS ANDRES ACEITUNO FUENZALIDA		MONITOR Sesiones de actividad física en Huaquén y Limávida	01/01/2012 al 31/03/2012	\$6.500.- \$7.500.-
GLORIA ALEJANDRA RIVAS SILVA		PSICOLOGA Consultas y talleres en Huaquén y Limávida	01/01/2012 al 31/03/2012	\$5.500.- \$6.650.-
CLAUDIA ALEJANDRA VASQUEZ CESPEDES		NUTRICIONISTA Consultas y talleres en Huaquén y Limávida	01/01/2012 al 31/03/2012	\$6.500.- \$7.650.-
ANA MARIA SOLANGE VALLADARES LOZANO		NUTRICIONISTA Consultas y talleres en Gualleco	01/01/2012 al 31/03/2012	\$5.000.- \$6.000.-
JESICA DEL ROSARIO HERNANDEZ FUENTES		MONITORA Sesiones de actividad física en Gualleco	06/02/2012 al 31/03/2012	\$6.500.-

Saluda atentamente a Ud.

LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR
ALCALDE

2.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE

Inicia su intervención el Presidente, informando que el martes recién pasado, estuvo el SEREMI de Economía, Directora Regional de Turismo y Director Regional de SERCOTEC en Curepto, reunión en la cual entregaron información a la gente de los sectores rurales y urbanos, respecto a las ofertas para las pequeñas y medianas empresas.

Prosigue su intervención el Presidente recordando que en una sesión anterior se dijo que la Fundación Santiago ya no existe, por lo que quiere aclarar que hay 27 terrenos entregados a una constructora y esa tiene plazo para construir los subsidios hasta el 31 de marzo y los 25 subsidios restantes se los van a entregar a dos constructoras, por lo que la Fundación Santiago tiene tres empresas constructoras trabajando.



Seguidamente el Presidente informa que la directiva de Fútbol Femenino de la Población José Capell, le solicito el bus para participar en el Campeonato Nacional en Rancagua, donde fueron invitadas, indicando que les facilitó el bus para la ida y regreso.

Continúa su intervención el Presidente señalando que la primera semana de marzo se contará con la visita de la empresa a cargo del Plan Regulador para informar al respecto. Informa además que en la segunda semana de marzo el Instituto de la Juventud solicitó intervenir en una reunión para explicar la Ley que modifica la Inscripción Electoral y el voto voluntario.

Seguidamente el Presidente informa que ayer miércoles estuvo en Huaquén con la empresa a cargo del asfaltado en donde pudo enterarse que los trabajos entre El Taco y Tonlemo estarán listos en marzo.

Concluye su intervención el Presidente dando a conocer su molestia con el CORE pues los Consejeros de oposición rechazaron el decreto de Zona de Emergencia Agrícola (sequía), lo que le parece increíble, habiendo 7 abstenciones y un rechazo, habiendo podido ser aprobada porque los de la alianza son más, agradeciendo a todos los que tomaron la decisión porque este tema afecta a todos. Señala que solicitará a INDAP le informe los beneficios que considera.

3.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Toma la palabra el Concejal Sr. Anibal Muñoz Díaz:

Inicia su intervención el Sr. Anibal Muñoz, consultando si en el proyecto ciudad lenta, estará incluida la protección de la salida del Jardín Infantil Campanita, lo que hace tiempo está solicitando.

Responde el Presidente que no está incluida.

El Concejal Sr. Muñoz Díaz indica que le recuerda pues ya están llegado a marzo y se hace necesaria la construcción de esta protección, solicitándole al alcalde tenerlo en consideración.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, recordando al Presidente que instruya a SECPLAC o a quien corresponda, realizar el estudio de mejoramiento de la pasarela de Coipue.

Seguidamente el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicita enviar un documento a Vialidad para el arreglo de la entrada a Huelón Alto en el sector de la escuela.

El Presidente señala que se debe enviar un documento a Don Manuel Salinas solicitando estos trabajos.

Luego el Concejal Sr. Muñoz Díaz se refiere al estero de Huelón el que está lleno de maleza y se hace necesaria su limpieza

El Presidente informa que tratará de ver la posibilidad de realizarlo en marzo con las personas que trabajan a través de los programas de CONAF.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Muñoz solicitando la posibilidad de realizar una reunión extraordinaria para poder analizar los temas planteados por el Colegio de Profesores.



El Presidente acoge lo planteado, señalando que se coloquen de acuerdo para realizar una reunión en marzo.

Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate:

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, informando que durante la mañana estuvo conversando varias cosas con el contratista de Áreas Verdes, Sr. Ramírez, pero no le consultó sobre la limpieza de varias veredas que se encuentran con mucho pasto, pues no tenía claro a quien le corresponde realizar este trabajo.

El Presidente señala que debe consultar pues tampoco lo tiene claro.

El concejal Sr. Valdes se refiere a las calles Avda. Palacios, Patricio Lynch, Lord Cochrane, Galvarino, Pablo Neruda.

Prosigue su intervención el concejal Sr. Valdes Aldunate informando que los pinos de Huaquén siguen creciendo.

Informa el Alcalde que le llamó Don Patricio Eyzaguirre, quien le señaló que habían quedado de ir el día de ayer miércoles 8 pero no se pudo pues están con un incendio muy grande en la sexta región, comprometiéndose para el viernes o lunes sin falta.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, consultado por el alcantarillado de Huaquén, pues se tienen los planos y todos los antecedentes, pues se va a tener un pueblo con pavimento, con agua y después se va a romper para el alcantarillado.

El Presidente informa que respecto al PMB para el alcantarillado se tiene un diseño que se está trabajando hace 5 ó 6 años, lo que se detuvo pues no se podía hacer el alcantarillado porque no se tenía el agua.

Consulta el Concejal Sr. Valdes Aldunate en que situación se encuentra el proyecto de agua potable pues tiene mucho meses de atraso.

El Presidente señala que la empresa que está haciendo el trabajo de agua potable en Huaquén es la misma que está realizando el trabajo del Centro Histórico. Y comenta además que la misma empresa tiene trabajos en diferentes comunas. Se compromete que hablara con el Intendente por los atrasos de los trabajos.

Seguidamente el Concejal Sr. Valdes Aldunate, consultando si se puede llamar a concurso para el diseño del mercado.

El Presidente indica que no se ha hecho nada todavía.

Luego el concejal consulta por el badén que construirá Vialidad en el estero de Curepto, Avda. Palacios con Abate Molina, en estos momentos se encuentra con nada de agua y es llegar y hacerlo.

El Presidente aclara que no es que construyan el badén, sino que Vialidad hará el diseño y luego se buscaran los recursos para su construcción.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes, reiterando la necesidad de realizar un acceso para minusválidos y adultos mayores hacia el segundo piso.



Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate informando una situación ocurrida con los buses Díaz en la calle principal en donde el dejó el lado derecho para que transitará el bus pero no se hizo a un lado. Indica que llamó al Municipio para que informara a carabineros pero no llegó nadie. Dadas estas condiciones solicita realizar una reunión de Comisión de Tránsito para el día jueves 23 a las 11:30 horas, porque no es posible que la locomoción colectiva circule por esta vía.

El Presidente señala que se piense en que se puede hacer, en qué tipo de paraderos se colocarán en calle Lord Cochranne y otras.

Finamente el Concejal Sr. Valdes Aldunate indica que la propuesta que se acuerde en la reunión de comisión, la planteamos a los expertos del proyecto ciudad lenta, quienes nos dirán si está bien o no.

Intervención Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez:

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informado que en Calpún el dueño de la propiedad aledaña a la posta del sector está loteando el terreno, por lo que plantea ver la posibilidad de comprar esta propiedad a objeto de evitar la construcción de viviendas en donde luego vienen los gallineros, insistiendo en la posibilidad de comprar este terreno.

El Presidente señala que se tiene una necesidad bastante mas urgente en Calpún para construir una multicancha, comprometiéndose a averiguar que pasa con este terreno.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, consultando sobre las vacaciones de los paramédicos, pues hay algunos que quieren salir de vacaciones y no se las dan porque no tienen quien los reemplace, solicitando se realice una calendarización para que todos puedan disfrutar del verano.

El Presidente se compromete a averiguar y entregar la información, teniendo entendido que hay personal de reemplazo.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, recordando que hace mas menos dos años que está solicitando el retiro de la señalética que se encuentra frente a la sede Los Olivos y cuatro señaléticas que están sobre la vereda y no se ha hecho nada por lo que solicita se reitere esta necesidad.

Seguidamente el Concejal Sr. Núñez Ramírez indica, que la calle Chacabuco está en muy malas condiciones, y es la entrada del pueblo, por lo que solicita pedir a SERVIU la reposición y/o reparación del pavimento de esta calle.

El Presidente informa que le llamaron del Ministerio de Vivienda a reunión el lunes en Talca, con la asesora del Subsecretario, para ver todos los problemas pendientes de reconstrucción, se analizo caso por caso, población por población, empresa por empresa, lo que agradece, y con respecto a los proyectos de pavimento que no ingresaron, pues la empresa no cumplió, ahora se podrían ingresar en Santiago.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez consultando si se está retirando la basura del sector La Trinchera.

Responde el Presidente que se está retirando y se está cancelando pues hay un proyecto ampliado por los meses de verano.



Seguidamente el Concejal Sr. Núñez Ramírez, recuerda que en la sesión pasada se vio el tema de asfalto de los sectores más poblados de Curepto, por lo que quiere proponer se considere el sector de Hornillos en donde se ubica la plaza.

Luego el Concejal Sr. Núñez Ramírez, consulta por el trabajo del Centro Histórico de Curepto, que está en ejecución hace mucho tiempo y no se ve mucho avance, pero ya se respondió.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, planteando una situación ocurrida con los trabajadores de la empresa del patrimonio los que comenzaron con un sueldo muy alto y luego se los rebajan y hoy en día no se les ha pagado, indicando que es importante saber que pasa con esto debiendo consultarle al contratista.

El Presidente aclara que al parecer se les había dicho una cosa, pero al momento de firmar el contrato fue distinto, al parecer hay un solo contrato, por lo que indica que llamará al encargado de la Universidad Católica para consultar.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informando respecto al último Congreso realizado en Pelluhue, en el que participó con el concejal Sr. Gómez, se analizaron varios temas importantes, tales como los recursos a través de Chile Deporte, recursos para el regadío lo que debe aprovecharse al máximo. Además hay un tema importante que les compete a todos los Concejales donde se firmó un Acuerdo Político consistente en:

- Solicitar a la directiva nacional de Concejales que invite a la primera reunión política del mes de marzo, que convoque además a los capítulos de concejales de regiones.
- Solicitamos a los capítulos regionales que convoquen y se reúnan con sus asociaciones antes del mes de marzo y tomen postura para explicar tema de reforma en el "Encuentro América FLACMA"
- Se solicita que en el congreso de FLACMA toda manifestación política gire en torno a la discusión de la reforma desde una perspectiva gremial y no partidaria.

Todo esto para trabajar juntos en post de conseguir los avances en las peticiones de los concejales de tener mayores atribuciones y lograr que el Presidente firme esta nueva Ley y manifiesta su malestar con la Sra. Beatriz Lagos, por la tramitación de esta materia.

El Presidente indica que le preocupa no solo el avance de los Concejales sino también el tema de los funcionarios municipales, como es que se cumpla el tema de igualar los sueldos porcentualmente con los empleados públicos.

Finalmente el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informa que la Srta. Emilia Honores le ofreció 200 becas Milenium, para carreras técnicas.

Aclara el presidente que la Beca Milenium es una beca del estado y los jóvenes de la comuna postulan todos los años con asesoría del municipio y del liceo.

Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Águila:

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, aclarando la situación de la Beca Milenium, señala que no es llegar y entregar la beca, sino que



los jóvenes deben postular pues se deben tener ciertos requisitos, pertenecer al primer quintil, tener sobre 500 puntos, entonces no se le puede ofrecer a todos los niños, informa que la coordinadora es la Srta. Emilia Honores Lorenzini. Aclara además que no son 200 cupos para Curepto, ni para el Concejal Núñez sino que hay que publicitarlo.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, refiriéndose a los lomos de toro, donde no todos están contentos, pero como ya se empezó con esto y considerándolo bueno, solicita la posibilidad de instalar cuatro más en calles Lord Cochrane, Pedro Antonio González, Patricio Lynch y Cancha Rayada.

El Presidente señala que en la calle central esta el tema del tránsito lento pues hay que verlo después.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose al Congreso en el que participó, catalogándolo de muy bueno y dentro de lo que mas se tocó fue el tema de la Ficha de Protección Social, en donde se hablo de que se entregaba falsa información y además de la manipulación de la información dentro del municipio, pero se hace un cruce de información con educación y SII. Dando a conocer que por ley habrá sanciones para quien entregue información falsa y la manipulación de información dentro de los municipios, sanciones a los funcionarios municipales.

Seguidamente el concejal Sr. Gómez Aguila, comenta que en el curso de Pelluhue, se les informó que habrá muchos recursos, en el que se habló de la circular 33, donde habrá hasta M\$ 200 para financiar iniciativas.

Luego el concejal Sr. Gómez Aguila, solicita invitar al concejo a la directora del Depto. de Obras y a Don Sergio Reyes a objeto de saber en que situación se encuentra la construcción de las casas del sector colonial, pues este señor tiene 25 casas asignadas.

El Presidente señala que lo ha llamado en reiteradas ocasiones y no le contesta, indica que lo que mas insistió en la reunión con la Subsecretaria de Vivienda fue este tema, finalmente señala que verá la posibilidad de que venga al Concejo.

Prosigue el Concejal Sr. Gómez Águila, reiterando la necesidad de construir la vereda de acceso a la Población Eucaliptus ya sea a través de estos recursos de la circular 33, lo que es muy necesario.

Continúa su intervención el Concejal consultando cuando se tiene previsto poner en funcionamiento las luminarias del sector el Membrillo.

El Presidente señala que se coloquen de acuerdo para verlo dentro de la próxima semana.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que con respecto a la reunión de comisión de educación debieran reunirse el máximo de antecedentes y además invitar a la SEREMI de Educación.

El Presidente señala que no tiene ningún problema en invitar a la SEREMI de Educación.

Finalmente el concejal indica que conversó con el Sr. Ramírez encargado de Áreas Verdes Curepto, quien le señalo que estaba convencido que



los mejores arbustos para Curepto serían los crespones y que solo faltaba que el Alcalde lo aprobara.

El Presidente señaló en sesión anterior que tenía claro que en el centro se colocaban este tipo de arbusto.

Toma la palabra el Guillermo Reyes Espina

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, compartiendo la reflexión del Alcalde respecto a la aprobación de considerar a Curepto como comuna con problema de sequía, pues hay varios sectores muy complicado como es el sector del Rincón de Calpún donde están solicitando que se les lleve agua.

El Presidente informa que al Rincón de Calpún, Paraguay y Docamavida hoy se les anda entregando agua.

El Concejal señala que este sector tiene un comité por lo que la idea es que se les deje agua en el estanque y ellos se preocupan de la distribución

El Presidente le indica que lo converse con la Srta. Pilar Barraza.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, recordando que en la reunión de Seguridad Ciudadana, se acordó que se iba a implementar un sistema en donde la Fiscalía atendería un día a la semana en Curepto y como municipio se le daría las facilidades para hacerlo, lo que a la fecha aún no se concreta y hay inquietud en la comunidad.

El Presidente indica que irá a conversar con el Fiscal Regional, Don Mauricio Richards, pues fue un compromiso de 3 ó 4 meses y al parecer no se le ha ordenado al fiscal que venga, por lo que se compromete a ver esta situación.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina haciendo una reflexión sobre la beca Nuevo Milenium, señala que puede ser tentador ir a la radio e informar que yo me conseguí esto o lo otro, pero no nos dejemos llevar, el hecho de que venga un día domingo una persona a trabajar, no le parece. Indica que hizo todas las averiguaciones y esta beca existe hace mucho tiempo y requieren un informe social y todas se hacen a través del Municipio. Además en el Liceo hay una persona encargada del tema, una orientadora la Sra. Margarita Davinson quien lo hace bastante bien y esa atenta a los jóvenes, por lo que les pide a sus colegas tener cuidado con estos temas que son muy sensibles como la educación, el tema de la vivienda, a la gente hay que ayudarla y no confundirla, así como al Municipio hay que ayudarlo y no confrontarse, sino que recordar que vamos todos para el mismo lado.

Además plantea que no se caiga en populismo como decir "tengo diez millones para deporte", cuando los recursos son fiscales y se debe postular por proyectos.

Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras:

Inicia su intervención la Concejal Sepúlveda Contreras, informando al Alcalde que los vecinos de Higuerrilla comunicaron que el tubo que se colocó en el estero del sector se hundió.

El Presidente señala que conversó con Don Adín durante la mañana siendo este uno de los temas, habiéndole respondido que se reparará, también le informó que el puente que está malo en el sector se construirá durante el próximo



año que ya están los recursos y con respecto a un badén que están solicitando no es conveniente, pues es de muy alto costo y solo queda una familia en el sector.

Retoma la Concejal indicado que en Monte maqui son seis las familias que viven al otra lado, de donde se está pidiendo el badén, y que venir a conversar con el Alcalde es muy complejo pues deben caminar una hora y media en llegar a la garita y cuando solicitaron el badén es porque que quedan aislados, por lo que solicita se vea ahora en el verano dado que la gente está inquieta con este problema.

El Presidente indica que esto lo debe conversar con Don Adín dado que esto no corresponde a la Conservación Global.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras compartiendo lo expuesto por el concejal Sr. Reyes, pues para ir a la radio se debe hacer de forma muy responsable y saber de lo que se va a ir hablar. Señala que fue a la radio por el tema del Campeonato de Fútbol Nacional, en donde participa el Club Estrella de Belén de Curepto, y ha estado organizando esto con la ANFA y el Club pero siempre habló que esto era en equipo con varias Instituciones.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consultando si el contratista que está trabajando en el Liceo es el mismo que estaba en la construcción de la bodega municipal.

Responde el Presidente que no es el mismo, informa que ese señor tiene un trabajo de asfaltado y la multicancha de Paraguay, manifiesta su malestar por lo ocurrido en la multicancha de Paraguay, que está siendo utilizada sin haber sido aún entregada.

Seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consulta al Presidente si la Empresa compró el terreno para al construcción de la nueva población.

Responde el Presidente que lo que se tiene es un contrato de compraventa firmado ante notario.

Retoma la Concejal indicando que lo consulta porque conversó con un heredero quien le expresó que el contrato de compraventa era hasta el 03 de febrero y se no cumplían se le debía cancelar 5 UF.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consultando por la compra del terreno para la feria.

El Presidente responde que no todavía, expresando al abogado asesor que realice el trámite.

Seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consulta si se mando el camión aljibe para Cancha Rayada, para rociar el camino de tierra y solicita al Presidente si puede gestionarlo con bomberos.

Toma la palabra el Presidente informando que se tiene un contrato con una empresa de telefonía por la instalación de una antena en el parque los grillos, la que todos los años cancela una cantidad de dinero por el terreno. En este contexto da la palabra a don Osvaldo Nicolao, a objeto de que de a conocer en detalle del tema.



Toma la palabra el Sr. Nicolao Morales explicando que vino la empresa TMCH para renovar el contrato de arrendamiento y servidumbre con telefonía móvil, lo que ahora sería TMCH, y esta empresa desea colocar término al primer contrato y hacer uno nuevo por 10 años, pagando una renta anual de 240 UF.

El Concejal Sr. Valdes propone dejar ese tema pendiente y que cada uno de los Concejales se encargue de averiguar cuanto se paga en otras instituciones.

Interviene el Concejal Sr. Reyes recordando que hay estudios que dan a conocer el daño de las antenas.

El Sr. Presidente plantea que sería importante conseguir mayores antecedentes de precio y otros y verlo en la reunión del 23 de febrero.

El abogado asesor, solicita entregar fotocopia del contrato a los Concejales, para que lo revisen, explicándole que deben poner atención en el tema del domicilio del contrato, el cual debe ser donde se encuentra el inmueble, como también en el hecho de someterse a un arbitraje lo que no es conveniente, porque los arbitrajes siempre serán con árbitros de Santiago y si existen diferencias que sean vistos por los tribunales de justicia, y finalmente la clausula sobre el nombramiento de sus abogados.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16:50 Horas



NORA BELEN FELL ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

NBFO/maa.-.



APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE
MANTENCION Y OPERACIÓN ANUAL
PROYECTO ADQUISICION CAMION
COMPACTADOR PARA RECOLECCION DE
RSD, CUREPTO.- /

ACUERDO N° 01/115

CUREPTO, 09 de febrero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 115/12 de fecha 09.02.12, adoptó el siguiente acuerdo:

* Asumir lo costos de Mantenimiento y Operación Anual del Proyecto "Adquisición Camión Compactador para Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Curepto", Código IDI 30121556, por un monto de M\$ 39.980.000.-, anuales, postulado al FNDR Circular 33.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



 NORA BELEN FELL ORELLANA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 SECRETARIO CONCEJO (S)

ARCHIVO CONCEJO
 DEPTO. SERPLAC
 DEPTO. FINANZAS

APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE
MANTENCIÓN Y OPERACIÓN ANUAL
PROYECTO: CUREPTO, CIUDAD DE TRÁFICO
CALMADO, ETAPA 1º.- /

ACUERDO N° 02/115

CUREPTO, 09 de febrero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 115/12 de fecha 09.02.12, adoptó el siguiente acuerdo:

* Asumir los costos de la Mantención y Operación Anual del Proyecto: Curepto, Ciudad de Tráfico Calmado, Etapa 1º, por un monto de M\$ 300.- anual.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



NORA BELEN FELL ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

ARCHIVO CONCEJO
DEPTO. SERPLAC
DEPTO. FINANZAS



APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE
MANTENCIÓN Y OPERACIÓN ANUAL
PROYECTO: CUREPTO, CIUDAD DE TRÁFICO
CALMADO, ETAPA 2º.- /

ACUERDO N° 03/115

CUREPTO, 09 de febrero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 115/12 de fecha 09.02.12, adoptó el siguiente acuerdo:

* Asumir los costos de la Mantención y Operación Anual del Proyecto: Curepto, Ciudad de Tráfico Calmado, Etapa 2º, por un monto de M\$ 300.- anual.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


NORA BELEN FELL ORELLANA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 SECRETARIO CONCEJO (S)

ARCHIVO CONCEJO
DEPTO. SERPLAC
DEPTO. FINANZAS

APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE
MANTENCION Y OPERACIÓN ANUAL
PROYECTO: CUREPTO, CIUDAD DE TRÁFICO
CALMADO, ETAPA 3º.- /

ACUERDO N° 04/115

CUREPTO, 09 de febrero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 115/12 de fecha 09.02.12, adoptó el siguiente acuerdo:

* Asumir los costos de la Mantención y Operación Anual del Proyecto: Curepto, Ciudad de Tráfico Calmado, Etapa 3º, por un monto de M\$ 300.- anual.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


[Handwritten Signature]
SECRETARIA BELEN FELL ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

ARCHIVO CONCEJO
DEPTO. SERPLAC
DEPTO. FINANZAS

APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE
MANTENCIÓN Y OPERACIÓN ANUAL
PROYECTO: CUREPTO, CIUDAD DE TRÁFICO
CALMADO, ETAPA 4º.- /

ACUERDO N° 05/115

CUREPTO, 09 de febrero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 115/12 de fecha 09.02.12, adoptó el siguiente acuerdo:

- Asumir los costos de la Mantención y Operación Anual del Proyecto: Curepto, Ciudad de Tráfico Calmado, Etapa 4º, por un monto de M\$ 170.- anual.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



Nora Belen Fell Orellana
NORA BELEN FELL ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

ARCHIVO CONCEJO
DEPTO. SERPLAC
DEPTO. FINANZAS